



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

3165 *Interposición de Recurso Contencioso Administrativo contra la resolución de alcaldía 2018-1729*

Antoni Servera Servera, Alcalde-Presidente del Ajuntament de Son Servera, Illes Balears,

En relación a la resolución de Alcaldía de fecha 2 de abril de 2019, núm. 2019-0509 relativa al procedimiento abreviado siguiente:

N.I.G. : 07040 45 3 2019 0000363

Procedimiento Abreviado 000086/2019

Juzgado Contencioso Administrativo núm. 3 de Palma

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la ley de JCA, visto el informe emitido por el interventor de este Ayuntamiento en relación a la posible existencia de pluralidad de interesados, de acuerdo con el artículo 45 , 1, a) de la ley 39/2015, de 1 de octubre, por la presente se notifica mediante edictos en el BOIB que ha interpuesto Recurso Contencioso Administrativo, contra la resolución de alcaldía núm. 2018-1729, por la que se desestima el recurso de reposición presentado y confirma la liquidación del Impuesto sobre Plusvalías; para que cualquier interesado pueda comparecer y personarse, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado Contencioso Administrativo número 3 de Palma, en la forma y representación legalmente determinadas.

Son Servera, 4 de abril de 2019

El Alcalde

Antoni Servera Servera

